

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E20-2018**

OBJETO: "SERVICIO DE LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN A CISTERNAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y TANQUES ELEVADOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A FILTROS Y SUAVIZADORES, A CARGO DE LA APITUXPAN EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO, EN TUXPAN, VER."

En la Ciudad de Tuxpan, Veracruz, siendo las **once horas del 18 de mayo de 2018**, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el FALLO de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector y lo previsto en el numeral 28.2.1 de las Bases de la convocatoria.-----

El acto fue presidido por el Lic. Rubén Luciano Rivera Villa, Subgerente de Administración, servidor público designado por la Convocante y el C.P. José Luis Fernández Ricaño, Titular del Órgano Interno de Control de esta Entidad. -----

De acuerdo a lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se procedió a evaluar las propuestas presentadas, verificando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de la convocatoria de este procedimiento:

Consecutivo	Licitante
01	CARLOS ROBERTO FERNANDEZ HERNANDEZ
02	OPERADORA DE COMERCIO, SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS FC S.A. DE C.V.

Resultado: Después de realizar el análisis técnico de las proposiciones y con fundamento en lo establecido en el Artículo 36 de la Ley y las Bases de la convocatoria, se desechan en Evaluación Técnica las siguientes Propuestas Técnicas, por no cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria. Los motivos de desechamiento se relacionan a continuación:-----

PROPUESTA DE: OPERADORA DE COMERCIO, SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS FC S.A. DE C.V.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
Identificación oficial vigente	✓	
Acreditación de existencia legal y personalidad	✓	
Carta de presentación de la proposición	✓	
Declaración de nacionalidad	✓	
Declaración de correo electrónico	✓	
Declaración de ausencia de impedimentos legales	✓	
Declaración de integridad	✓	
Declaración de conocimiento y cumplimiento de documentos de la invitación	✓	
Declaración de aceptación de participación por medios electrónicos	✓	
Declaración de tipo de empresa	✓	
Escrito donde indica las Normas oficiales que deberá de cumplir	✓	
PROPUESTA TÉCNICA		

ACTA DE FALLO

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E20-2018

OBJETO: "SERVICIO DE LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN A CISTERNAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y TANQUES ELEVADOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A FILTROS Y SUAVIZADORES, A CARGO DE LA APITUXPAN EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO, EN TUXPAN, VER."

Acreditación de Experiencia		X
Acreditación de Especialidad		X
Acreditación de Cumplimiento		X
Propuesta económica	✓	

MOTIVOS DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA:

1. El licitante no acredita su EXPERIENCIA mínima de 12 meses en contratos de servicios similares de conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria. El licitante no presenta documentación que acreditan su experiencia, por lo que NO CUMPLE con lo solicitado en el Anexo 1.

Para acreditar su EXPERIENCIA, el licitante deberá acreditar una experiencia mínima de 12 meses, mediante escrito firmado por el representante legal en hoja membretada, en el que liste de 1 a 3 contratos entregados para acreditar su experiencia señalando la vigencia de los mismos. Para tal efecto utilizará el Formato 1 del Anexo Técnico de la presente convocatoria. Deberá anexar copia simple de contratos, facturas, órdenes de compra, cartas de aceptación o de liberación de fianza de los cuales se puedan obtener los siguientes requisitos:

- Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, vigencia y empresa o persona física con quien se formalizó;
- Que estén debidamente formalizados por las partes;
- Que los contratos hubiesen sido celebrados dentro de los 5 años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones;
- La experiencia será acumulable sumando los contratos que presente el licitante, sin embargo, para efectos de este cómputo, no se acumularán los meses de contratos con vigencia en periodos de tiempo simultáneos.

Y de conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria, en el punto:

43.12. ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DEL LICITANTE

Información referente a contratos, que acredite la experiencia del licitante, según información solicitada en el Formato (1) y detallada en el punto número XVII. MÉTODO DE EVALUACIÓN del Anexo 1 de esta convocatoria. EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE ESTE REQUISITO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.

2. El licitante no acredita la ESPECIALIDAD. No anexa copia simple de contratos, facturas, órdenes de compra, cartas de aceptación o de liberación de fianza de servicios similares, por lo que NO CUMPLE con lo solicitado en el Anexo 1.

Para acreditar su ESPECIALIDAD el licitante deberá acreditar 3 contratos de servicios similares mediante escrito firmado por el representante legal en hoja membretada, en el que liste 3 contratos entregados para acreditar su especialidad. Para tal efecto utilizará el Formato 2 del Anexo Técnico de la presente convocatoria. Deberá anexar copia simple de contratos, facturas, órdenes de compra, cartas de aceptación o de liberación de fianza de los cuales se puedan obtener los siguientes requisitos:



ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E20-2018**

OBJETO: "SERVICIO DE LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN A CISTERNAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y TANQUES ELEVADOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A FILTROS Y SUAVIZADORES, A CARGO DE LA APITUXPAN EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO, EN TUXPAN, VER."

- Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, vigencia y empresa o persona física con quien se formalizó;
- Que estén debidamente formalizados;
- Que los contratos hubiesen sido celebrados dentro de los 5 años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones;
- Que el contrato esté concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.

Y de conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria, en el punto:

43.13. ACREDITACIÓN DE ESPECIALIDAD

Información referente a contratos, que acredite la especialidad del licitante, según información solicitada en el Formato (2) y detallada en el punto número XVII. MÉTODO DE EVALUACIÓN del Anexo 1 de esta convocatoria. **EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE ESTE REQUISITO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.**

3. El licitante no acredita EL CUMPLIMIENTO. No anexa copia simple de contratos, facturas, órdenes de compra, cartas de aceptación o de liberación de fianza, por lo que NO CUMPLE con lo solicitado en el Anexo 1.

A fin de acreditar el CUMPLIMIENTO de contratos, el licitante deberá acreditar haber cumplido satisfactoriamente 3 contratos de servicios similares, mediante manifestación por escrito en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa Licitante donde liste 3 contratos entregados satisfactoriamente mediante el Formato 3 de esta Convocatoria y deberá anexar copia simple de contratos, facturas, órdenes de compra, cartas de aceptación o de liberación de fianza de los cuales se puedan obtener los siguientes requisitos:

- Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, vigencia y empresa o persona física con quien se formalizó;
- Que se hayan celebrado dentro de los 5 años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones;
- Tratándose de contratos celebrados con el Sector Público, deberá anexar documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva;
- Tratándose de contratos celebrados con el Sector Privado, deberá anexar copia del documento expedido en papel membretado en el que manifieste el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones.

Y de conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria, en el punto:

43.14. ACREDITACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Información referente a contratos, que acredite el cumplimiento del licitante, de conformidad con la información solicitada en el Formato (3) y detallada en el punto número XVII. MÉTODO DE EVALUACIÓN del Anexo 1 de esta convocatoria. **EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE ESTE REQUISITO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.**

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E20-2018**

OBJETO: "SERVICIO DE LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN A CISTERNAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y TANQUES ELEVADOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A FILTROS Y SUAVIZADORES, A CARGO DE LA APITUXPAN EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO, EN TUXPAN, VER."

PROPUESTA DE: CARLOS ROBERTO FERNANDEZ HERNANDEZ

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
Identificación oficial vigente	✓	
Acreditación de existencia legal y personalidad	✓	
Carta de presentación de la proposición	✓	
Declaración de nacionalidad	✓	
Declaración de correo electrónico	✓	
Declaración de ausencia de impedimentos legales	✓	
Declaración de integridad	✓	
Declaración de conocimiento y cumplimiento de documentos de la invitación	✓	
Declaración de aceptación de participación por medios electrónicos	✓	
Declaración de tipo de empresa	✓	
Escrito donde indica las Normas oficiales que deberá de cumplir	✓	
PROPUESTA TÉCNICA		
Acreditación de Experiencia	✓	
Acreditación de Especialidad	✓	
Acreditación de Cumplimiento	✓	
Propuesta económica	✓	

Resultado de la Evaluación Técnica. Después de realizar la Evaluación de las Propuestas Técnicas presentadas, se determina lo siguiente:

LICITANTE	RESULTADO
OPERADORA DE COMERCIO, SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS FC S.A. DE C.V.	PROPUESTA TÉCNICA DESECHADA
CARLOS ROBERTO FERNANDEZ HERNANDEZ	PROPUESTA TÉCNICA SOLVENTE

Resultado de la Evaluación Económica. De las propuestas técnicas solventes, se relacionan los precios ofrecidos por los licitantes:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
CARLOS ROBERTO FERNANDEZ HERNANDEZ	\$933,000.00

Resultado. Después de realizar la Evaluación Económica y de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y las Bases de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-009J2X001-E20-2018 para la contratación de los "SERVICIO DE LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN A CISTERNAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y TANQUES ELEVADOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A FILTROS Y SUAVIZADORES, A CARGO DE LA APITUXPAN EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO, EN TUXPAN, VER." se **ADJUDICA** el contrato a la propuesta del licitante **CARLOS ROBERTO FERNANDEZ HERNANDEZ** para la PARTIDA UNICA por un monto de **\$933,000.00 M.N.** (NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) Por cumplir con los requisitos establecidos en las

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E20-2018**

OBJETO: "SERVICIO DE LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN A CISTERNAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y TANQUES ELEVADOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A FILTROS Y SUAVIZADORES, A CARGO DE LA APITUXPAN EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO, EN TUXPAN, VER."

Bases de la Convocatoria y ofertar la propuesta económica más baja.

Por este acto se le notifica al licitante adjudicado que cuenta con diez días naturales para acudir a las oficinas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver. a formalizar el contrato derivado del presente FALLO.

Para efectos de la notificación correspondiente a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes, copia de esta Acta en la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.funcionpublica.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

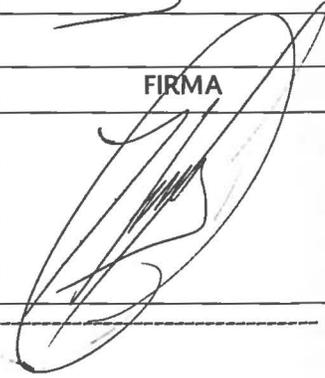
Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **once horas con quince minutos**, del día **18 de mayo de 2018**.

Esta Acta consta de **05** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. RUBÉN LUCIANO RIVERA VILLA	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ RICAÑO	TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	

FIN DEL ACTA

